

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

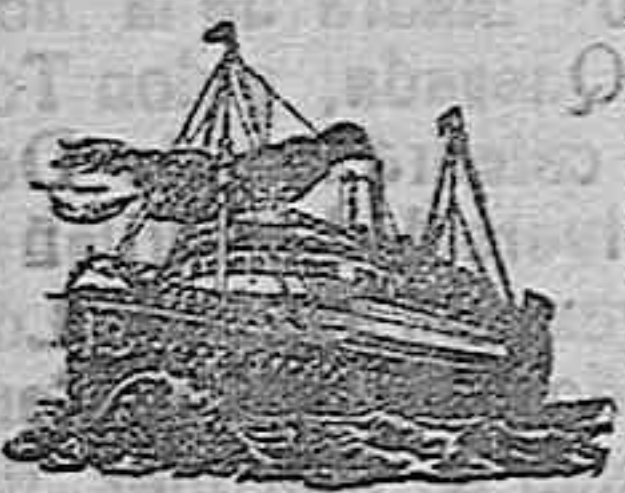
Núm. 18.306

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Domingo 9 de Septiembre de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes.	1'50 pesetas		Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts.

ASOCIACION UVERA VAPORES FRUTEROS



Del 5 al 9 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool con hueco de 15 a 20.000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro vapor también directo para Liverpool con igual cubida. Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación.



LLOYD NACIONAL

Sociedad de Navegación a Vapor

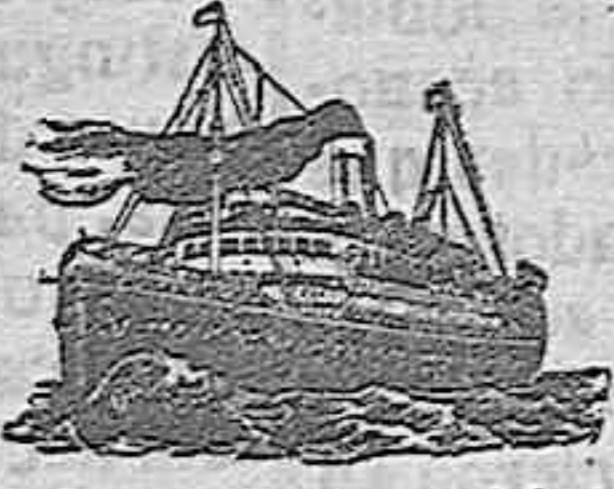
Río de Janeiro

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sud, Florianópolis, Itajhy, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahia, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro. Para informes sus consignatarios

Verdejo Hermanos.

Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.)



Alrededor del día 23 del corriente saldrá de este puerto para el de New York el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

siempre que se reúna un mínimum de 4.000 barriles. Las solicitudes de cubida deben dirigirse antes del 16 del corriente a la Agencia de la Compañía, General Segura, 2, bajos.

Serrín de corcho de superior calidad

SE VENDE

a 4 y 1/2 reales fanega

de la fábrica de los Sros. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Egulior 1, Almería

SERRIN DE CORCHO

De la fábrica de Antonio Navajas, de Málaga
(Sucesor de Eloy Ordoñez)
Para órdenes, García Alx número 5-Almería

Jacinto Abad Palenzuela

103 West, 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gestiones cuanto se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conde de Oñate, 9.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: don Pedro Tena.

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis úrica, en las Artritis Contusión, Otitis, Periartritis, en las neuralgias y Neurosis. Histerismo, Corea o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidrológico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

¿Hasta cuándo?

Siempre encuentra este cronista amigos, que con su charla le proporcionan motivos para emborrachar unas cuantas cuartillas. Ayer tropezó con uno de ellos, que le habló de las cosas de la Diputación. La Diputación, viene teniendo cosas desde hace mucho tiempo. Trietas y cruces son estas cosas, que parecen irremediables y que no lo son. Ha aquí la conversación que sostuvimos con el ya mencionado amigo:

—Amigo, como la Diputación entre sus ineludibles y seguras obligaciones, tiene la de la beneficencia provincial, lo que viene ocurriendo desde hace algún tiempo a esta parte no tiene nombre. No recauda, porque como ya es sabido de todos, los pueblos amparados por sus respectivos caciques, no ingresan las cantidades asignadas y con esta morosidad e incumplimiento, no solo se mueren de necesidad los que tienen que vivir a expensas de su sueldo, que ello es una gran vergüenza, sino que se dejan sin atender las diarias atenciones de lo que llamamos hospital. En esto último vienen sucediéndose hechos que abochornan al más fierático. Un día falta algodón para curar a los heridos y un médico compadecido tiene que comprarle de su bolsillo particular, por no presenciar el espectáculo de que no se curen. Otro llegan tarde los abastecimientos al día, y en vez de comer a las doce, se come a las tres de la tarde. Los médicos piden medicinas y o no las tienen o se las proporcionan tarde y escasamente.

—En verdad que tales anomalías y espeluznadas nada edificantes, son dignas de la mayor censura.

—Si señor. Ahora está al frente de la Diputación un hombre de extraordinaria voluntad, de condiciones muy estimables, que quiere encauzar aquella administración, el señor don Rufino Brea. Mas si guiendo las cosas como hasta aquí, su buena voluntad, esa plausible desesa, se estrellará contra la falta de medios.

—Todo eso que usted me diga son verdades muy repetidas, pero lo malo es el remedio que no viene.

—Pues no viene, porque no se quiere. De todos es sabido adonde está la llega y cómo se ha de curar. Sabiendo y conociendo el mal, es bien punible que no se acuda con la presteza que el mismo reclama a curar la herida.

—Eso veíamos diciendo hace mucho tiempo.

—Ya es cosa de hechos y no de palabras. Los diputados, con su presidente a la cabeza, deben visitar al Gobernador civil y decirle: «En sus manos está la encomienda, o usted apremia a los pueblos, haciendo que ingrese o nosotros nos vamos a nuestra casa, antes de continuar así, y presenciar el espectáculo triste y vergonzoso que estamos presenciando todos los días. Esto es remediable y puesto que nadie más que su autoridad puede poner coto al actual estado de cosas, es preciso y urgente el que se encarga la administración. Y no solo decirlo, sino hacerlo, con lo cual se daría un ejemplo de virilidad y energía.

Si la bancarrota ha llegado, que sea de una vez, para que tome otro camino y otro giro, que nos evite las actuales vergüenzas.

DESDE PECHINA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva ordenar la inserción de la adjunta carta, en el periódico que tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas de sus atentos s. s. q. l. b. l. m.—Por la banda de música, Francisco Plaza, Antonio Alcaraz y Francisco García y García. E. Sanchez Plaza, Antonio Alcaraz.

Pechina 6 de Septiembre 1917.

«Señor Presidente de la Comisión de Festejos.—Almería.

Muy señor nuestro: Por media carta de don José Pérez Saez, de esta, se ha recibido un objeto, que dice ser con destino a esta banda de música, como premio obtenido en el Certamen verificado en esa capital.

Encontrándose nuestro director señor Montoro, ausente, con licencia, reunidos los músicos hemos acordado por unanimidad no aceptar dicho objeto, hasta que regrese el señor Montoro, habiéndole quedado, por tanto, depositado en este Ayuntamiento.

Lo que tenemos el honor de comunicar a usted, ofreciéndole a sus órdenes atentos s. s. q. l. b. l. m.—Por la banda de música, Juan Abad, E. Sanchez Plaza, Antonio Alcaraz y Francisco García y García.

Pechina 6 Septiembre 1917.

Noticias marítimas.

El vapor «Sagunto»

En Málaga se han realizado las pruebas del vapor «Sagunto», para apreciar el su máquina funcionaba con la regularidad debida y si todo estaba en regla, a fin de que se marchara a Valencia a ser definitivamente recompueso.

Las pruebas dieron buen resultado: así es, que ha zarpado de aquel puerto con destino al de la citada capital levantina.

En su viaje fue convoyado por el vapor «Atlante» también de la Compañía Transmediterránea.

Capitanes mercantes

Se ha hecho cargo del mando del vapor correo de Canarias, «Reina Victoria», que zarpará para Sevilla, el capitán de la Marina mercante, don Pedro Tonda, cesando el de igual clase, don Manuel Maestre.

Compañía Transatlántica

La «Gaceta» publica una Real orden resolviendo favorablemente el expediente instruido a instancia del Representante de la Compañía Transatlántica, solicitando autorización para modificar las tarifas que tiene establecidas en el servicio combinado de la línea 2, Mediterráneo a la Argentina.

Paradojas

El gran peligro

Yo tengo un amigo ingenioso también, ingenioso a su manera. ¿Qué es en el mundo, a su manera, ingenioso no es? Mi amigo es caritativo con su cuenta y razón. Ved su manera ingeniosa de practicar la caridad: «Cuando me sobran unas pesetas en calderilla, me disfrazo, todo lo disfrazado que se permite en días que no sean de Carnaval. Y salgo a la calle. A este una perra chica, a otro una grande, a quien mejor pide o mejor se queja, dos de las últimas, en poco tiempo y sin mirar a quien hago el bien; queda hecho el reparto bendito de Dios. En seguida a casa. Fuera el disfraz y vuelvo a salir. Ya nadie me conoce. Al señor caritativo, ya nadie le conoce. Los pedreguños no me reconocen en el señor que ordinariamente pasa inmovible, frío, insensible a toda petición. Y nadie me importa, nadie me acosa, cuando disfrazado no voy. Así me evito las molestias que sufren aquellos que dan limosna en la calle, digámoslo así a capricho».

En realidad este es el gran peligro. Es un gran peligro ser conocido como persona caritativa. Os esperan, os importunan; todo el mundo pide por amor de Dios. Y no hay para todos.

La idea propuesta en la asamblea de ferroviarios para asegurarse recursos con fines laudabilísimos, me parece ingeniosa también, aunque quizás demasiado simplista. En síntesis está: Se despechan unos cuarenta millones de

billetes a los viajeros. Si por cada billete abonaran estos un suplemento de diez céntimos, se obtendría la cantidad líquida de cuatro millones de pesetas anuales.

Pero dejemos lo del simplismo, y dejemos de comentar también los detalles que se refieren a la inversión de los millones así reunidos. Reconozcamos, sin embargo, que en todo ello respaldado un espíritu discreto, equitativo, y hasta para el público en general persuasivo.

Tanto, que yo apoyaría con todas mis fuerzas la idea feliz si no me acordara de lo que muy a menudo me dice mi amigo. Lo he dicho antes; existe el gran peligro.

Es el caso que todo el mundo más o menos viaja, y nadie ve disfrazado a tomar billete en una estación. Nos conocerán y estamos perdidos. A todo el mundo se le ocurrirán ideas como esta, felicísimas y sencillas. ¿Quién duda, por ejemplo, que si cada vez que entre un hombre a las Casas Consistoriales diera cinco céntimos, los empleados municipales reunirían al año una suma redonda? Así en los ministerios, en los palacios de justicia, en los cines y teatros, en lugares infinitos.

¿Hábelos calculado las cantidades que se reunirían y lo que podría hacerse de bueno con ellas si pagáramos cinco céntimos cada vez que un hombre estornuda o una mujer suspira? ¡Oh! Las ideas ingeniosas y sencillas.

Lo malo es eso; que se contagian y se imitan. Esos diez céntimos del billete yo los daría; pero diez del billete, cinco para ir al teatro y cien veces diez o cinco para cien cosas distintas, me sería imposible.

Falta, pues, hallar la fórmula que transforme la idea de ingeniosa y feliz en práctica y original. Mejor dicho: que no ofrezca peligro. Si nos garantizara de las imitaciones, yo os ofrezco mis diez céntimos, amigos míos.

MAX.

¡HOMBRE... HOMBRE!

Antes mira lo que haces...

El pedir relaciones a una joven que está comprometida, tiene sus consecuencias como se demuestra con lo siguiente ocurrido en Berja.

Un individuo llamado Juan Payá Alcocer, se hallaba enamorado de una joven convechina suya, la cual está comprometida como novia con Francisco Pérez López, peropapeas de esto el Payá se atrevió a escribir una carta a la citada joven pidiéndole relaciones amorosas sin contar con la huéspeda, que en dicho caso es el Francisco Pérez.

Este en vista del atrevimiento del Payá, se fué en su busca, y después de amenazarle de muerte y matarlo de obra, le disparó un tiro con un revolver de 38 milímetros de calibre. Afortunadamente no hizo blanco el proyectil.

Detenido por la Guardia civil el autor del hecho, dijo que lo había realizado por el motivo que antes decimos.

Amigo Payá, antes mira lo que haces.

CIRCULAR

Justo homenaje.

El Administrador de Correos de esta principal, nuestro estimado amigo don Juan Luis del Castillo, ha recibido la siguiente circular telegráfica del Director general de Comunicaciones:

«La actuación del Excmo. señor ministro de la Gobernación ha merecido el aplauso unánime del país y una especial distinción del monarca.

Los cuerpos de Correos y Telégrafos, que por servir a los órdenes del ministro han podido apreciar mejor que todo otro organismo su extraordinaria actividad e indiscu-

tible acierto, no pueden permanecer indiferentes a este unánime movimiento de opinión, obediendo el cual se ha constituido bajo mi presidencia una comisión encargada de organizar una suscripción entre el personal de todas clases, incluso de carteros, celadores, ordenanzas y que extienden su acción al público que acude a nuestras oficinas.

Esta comisión está formada por los inspectores y subdirectores de ambos ramos, el administrador de Correos central, el jefe del Centro de Madrid y los habilitados de Correos y Telégrafos en la Dirección general y en la Central de ambos servicios.

La cuota de suscripción podrá ser de cinco céntimos y no excederá en ningún caso de una peseta, expidiéndose al público en las ventanillas de ambos servicios recibos por las cantidades que se depositen, y firmándose éstos por los habilitados de las respectivas dependencias centrales y provinciales de los funcionarios que se inscriban en esta suscripción, cuya finalidad es la de rendir el justo homenaje que se daba al hombre público que tan brillante servicio ha prestado a la causa del orden».

Se ha recibido

una partida de Valdepeñas superiorísimo, tinto y blanco, en el café Sulzo, que compete en calidad con los más finos de mesa. Litro 35 céntimos, arroba pesetas 5 50.

Cosas del día

Charada

Palabras ministeriales: «El Gobierno se ha consolidado. Las algaradas terminaron. Las Cortes se disolverán. Habrá elecciones generales en breve. Aquí todos estamos satisfechísimos.

Realidades del día: No hay decreto de disolución. El Gobierno disfruta una vida condicional. Varios ministros se distancian. Seguimos en Estado de Guerra. El pan es más caro. Aquí no hay quien pueda comerse un plato de patatas.

Se trata, como nuestros lectores observarán de una charada. Y todas las charadas tienen su solución.

Domingo

¡Domingo! Domingo es algo que indica reposo, descanso, calma tras los sinsabores y los quebrantos de la jornada. Hay domingos históricos, y hay domingos que cruzan silenciosos y burgueses, con sus paseos matutinos, con sus escarceos gentiles y audaces.

Y hay domingos que preocupan, porque no se sabe, cuando se está en ellos, como amanecerá el lunes. El señor Dato, nuestro equívoco presidente saba de eso ya un poco, y cuando oya hablar de un domingo se le ponen los pelos de punta. Que ya es ponerse, caballeros.

El pan

¿Usted come pan todavía? Esta pregunta, se la harán unos a otros los felices mortales en el año de Gracia de 1917 y en el de 1918. El pan, es algo inverosímil, algo que entra de lleno en la prehistoria. Llegará un momento en que las rosquillas derán la pauta del buen humor nacional. El pan emigre; le va mal en estas tierras pacíficas, de Belmonte y del tifus.

Quizá tenga el pan razón al marcharse. Porque como se van poniendo las cosas, lo peor de todo es continuar en el ostracismo. El pan llegará a convertirse en un sueño ideal, y los poetas encabezarán los sonetos con versos a la rubia espiga y al pan de pica. Será cosa de abrir la boca a cada instante.

¡Oh pan! ¡Regio señor que te plardes de vista! Guarda de nosotros un recuerdo amable, ya que más duro o más blando nunca nos abandonaste desde nuestra alianza.

Siguen los trabajos EN FAVOR DE ALMERIA

Ya dimos cuenta hace varios días, de que debido a nuestra iniciativa, el Ayuntamiento había acordado en sesión pública, dirigirse al ministro de la Guerra y representantes en Corias, solicitando que fuera destinado a nuestra capital uno de los dos Regimientos de Artillería que van a crearse por el Gobierno.

También hemos publicado que los activos Diputados a Cortes por la circunscripción don Luis Silveira y don Manuel Gimenez Ramirez, habían comenzado sus gestiones en tal sentido.

El Alcalde señor Granados, ha recibido además las siguientes cartas del ministro de la Guerra y del Diputado a Cortes don Miguel Salvador:

DEL MINISTRO DE LA GUERRA
 «Señor don Carlos Granados.
 Muy señor mío: En contestación a su telegrama del día de ayer, en el que, en nombre de la Corporación que preside, solicita se destine a esa capital un grupo de Artillería, como guarnición permanente, tengo el gusto de manifestar a usted que paso nota a la Sección correspondiente de este Ministerio para que se estudie con todo interés el asunto y se tengan presentes, en su oportunidad, los deseos de esa población.
 Quedo de V. afmo. q. e. s. m.,
 F. Primo de Rivera.
 5 Septiembre de 1917».

DEL SEÑOR SALVADOR
 «Señor don Carlos Granados.
 Muy distinguido señor mío y amigo: Reexpedido de Madrid, acabo de recibir su telegrama de ayer y en el acto me he dirigido por carta al marqués de Estella, nuestro ministro de la Guerra y al señor Dato, con el ruego de que sea destinado a Almería uno de los grupos artilleros cuya creación proyecta el ministro. Le he recordado a estos esfuerzos que esa ciudad viene desde hace años realizando por lograr que se le reco-

nozcan sus excepcionales dotes militares y singularmente, la que más la avalera, que es su proximidad a Melilla.

Cuando regrese a Madrid reforzaré mis gestiones verbalmente. Pero desde luego sepa que estoy para cuanto pueda redundar en beneficio de esa ciudad y su región, en absoluto a sus órdenes.

Mucho celebraría un feliz resultado en su gestión y afectísimo que le le saludó y es s. s. q. b. s. m.,
 Miguel Salvador Carreras.
 Irún 5 Septiembre de 1917».

También nuestro Director ha recibido otra carta del Diputado señor Silveira, en la cual éste manifiesta que se halla dispuesto a hacer cuantas gestiones sean necesarias, no solo para el destino de esta fuerza de Artillería, sino para otras concesiones más, entre las que se cuenta la continuación de las obras del Cuartel de la Misericordia próximas a paralizarse.

Esta carta del señor Silveira, es una ratificación al telegrama que dirigió al Alcalde hace tres días y que tuvimos el gusto de publicar.

Y ahora un nuevo ruego, en favor de lo que pedimos por beneficio de nuestra Patria chica.

La súplica que hicimos al Ayuntamiento fué atendida por el Alcalde señor Granados y secundada por los concejales que asistieron a la sesión.

La Diputación provincial, la Cámara de Comercio (que son entidades oficiales), el Casino, Círculo Mercantil, La Peña y demás Sociedades particulares, nada han hecho, que sepamos.

La ocasión no puede ser mas oportuna, por lo que esperamos que también se dirijan al ministro de la Guerra y al Gobierno pidiendo el destino del nuevo Regimiento o grupo de artillería a nuestra capital.

Así lo esperamos.

res de ese ilustrado diario, se interesen por mi desgracia, y si conciben el paradero de mi citado hijo, lo pongan en conocimiento de la autoridad, a fin de que no tome otro derrotero y me sea entregado.

Gracias, mil gracias, señor Director, porque satisfará usted los justos deseos de su atento seguro servidor q. b. s. m.—Anton Sánchez.
 Huerca Overa 6, 9, 1917.

MATRIZ
 CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En el Ayuntamiento
 Orden del día
 He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:
 Cuenta de los gastos deferia que quedó sobre la Mesa.
 —Informes de la Comisión de Carruajes sobre concesión de números en las paradas de Santo Domingo, Palmeras y Puerta de Purchena.
 —Idem de la de Hacienda, en escrito de doña María del Mar Martínez, sobre cesión de un crédito.
 —Escritos de don Miguel García A garra, solicitando un mes de licencia y el traslado a la región médica que hay vacante.
 —Oficio del señor Administrador de Rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos.
 —Factura de don Angel Pastor, de 40 pesetas, por cuatro alfanges para el Ayuntamiento.
 —Oficio del Gobernador civil

trasladando acuerdo de la Comisión provincial en las reclamaciones de don Cesar Viciana y veintinueve vecinos mas sobre sus cuotas en el reparto vecinal del presente año.

—Certificación del Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el Matadero, durante el mes de Agosto último.

—Factura de don Isidro García Sempere, de 109,45 pesetas, por material para la Junta Provincial de Subsistencias.

—Dictámenes despachados por la Comisión de Ornato.

Multas
 No cesa la imposición de multas en el Mercado público.
 Ayer se impusieron la de una peseta a Antonio Bautista y José García, y de dos reales a Juan Mateo; los tres por querer aprovecharse de lo que no les pertenece.

De Sanidad
 El Inspector provincial de Sanidad, ha comunicado al Alcalde haber comprobado que en el barrio de Chamberí existen fiebres infecciosas.

Además dice que debe prohibirse que las ropas de esos enfermos, sean lavadas en el Lavadero que existe en aquel distrito y que con dichas aguas se riegue finca alguna.

Por último, propone el Inspector de Sanidad, que en vista de que muchas casas no cuentan con retretes, se construya uno general en aquel barrio.

Apudimos las advertencias del señor Inspector de Sanidad, porque van encaminadas en beneficio de la salud pública.

Notas agrícolas.
 Efectos del nitrato de sosa en cebollas.—Experiencia
 Se dieron las labores preparatorias el terreno y se dividió la finca en tres parcelas de 100 metros cuadrados cada una, y se empleó el abono siguiente:
 1.ª Sin abono.
 2.ª Cuatro kilos de superfosfato y dos de potasa.
 3.ª Cuatro kilos de superfosfato, dos de sulfato de potasa y dos de nitrato de sosa.
 Producción:
 La primera, 18 kilos; la segunda, 35; la tercera, 65.

Conservación de uvas frescas
 Por el procedimiento clásico de la cueлга, o sea suspender los racimos de uvas, también pueden conservarse en muy buenas condiciones.

Los racimos van provistos de un gancho para colgarlos en los arcos.

Deben de quitarse de los racimos las uvas que no estén sanas y procurar colocarlas de forma que no se toquen unas con otras.

Estos aparatos estarán colgados del techo y en habitaciones que no sean húmedas, evitando también los aires fríos del Norte.

TEATRO
 En Variedades
 La emocionante novela del eminente escritor Blasco Ibañez, que tan justamente alcanzó lugar preminente entre sus famosas obras, ha tomado vida real en el cuadro del popular coliseo del boulevard.

Es esta novela cinematográfica la historia viviente de un célebre torero, a quien el autor difiniera con el nombre de Juan Gallardo, el cual fué un día el ídolo de la afición española.

La pantalla de Variedades ha desarrollado la vida de este héroe del toro, con todos los esplendores de sus triunfos y todas las tristezas de sus desgracias.

Los lugares más deliciosos de las más bellas capitales españolas por donde el inolvidable diestro paseara sus triunfos, aparecen en esta grandiosa película con toda su riqueza de colores y los más suntuosos palacios; se abrieron anoche ante la vista del espectador para dar vida real a interesantes escenas en las cuales fué protagonista el admirado torero.

Todo cuanto de sublime encierran Sevilla, Granada y Madrid, todos cuantos detalles precisaron una corrida desde el encajonamiento a la muerte del toro, los amores románticos de una dama aristocrática, la admiración de un bandido, la alternativa del afortunado espada y hasta su cogida y su muerte, son otros tantos resortes dramáticos que el talento del autor ha puesto en juego para conseguir esta colosal novela cinematográfica, éxito el más rotundo del arte moderno.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor VALBANERA

de los SRES. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto a fines del presente mes y tomará carga para los puertos de Santos y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almería

Un impuesto transitorio

A raíz de la pérdida de las colonias, esto es, hace diez y nueve años, se decretó para las clases pasivas cuyo haber anual no llegara a 1.500 pesetas, un descuento del 15 por 100 con carácter de transitorio.

De entonces acá la Hacienda ha mejorado bastante. Otros descuentos transitorios han desaparecido o se han atenuado en justas proporciones, y solo subsiste en toda su dureza el que se impuso a los que más necesitados están de cobrar íntegramente lo que se les asignó al incoar sus expedientes de separación del servicio.

Como el precio actual de las subsistencias y el de la vivienda es infinitamente más elevado que en 1898, parecía justo que por el ministerio de Hacienda se estudiara la manera de suprimir a esta modestísima clase de pasivos el descuento del 15 por 100 transitorio a que nos referimos a estas líneas.

Juzgado municipal
 Día 8
 Nacimientos.
 Andrés Lopez Sarabia, Petra Cazorla Ruiz y Francisco Martínez Cruz.

Defunciones.
 José Ferrer Ramón, Manuela Nuñez Garcia y Miguel Gomez Ruano.

Casamientos
 Joaquín Expósito Quesada con Dolores Ramón Hernandez.

DEL DIA
El Censo electoral.

Por falta de número no pudo reunirse ayer mañana en el Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral. Mañana a las 11, lo hará en segunda convocatoria.

Además de los nombramientos de agentes repartidores de los boletines electorales que publicamos en nuestro número de anteaer, se han hecho los siguientes:
 Distrito cuarto: Don Teófilo Morales Muñoz, don Francisco Martínez Lopez y don Juan Cabrera Ferrer.
 Distrito octavo: Don Carlos Martínez Trevijano.
 Enseguida que se reuna la Junta del Censo, comenzará el trabajo de repartición de los boletines.

Advertimos que estos tienen solo la finalidad de hacer un censo electoral verdad, que nada tiene que ver con los padrones de cédulas personales, inquilinato y demás socallitas del Estado.

No podemos decirlo con mas claridad.

UNA PRACTICA
El decalogo del buen español

El Noticiero de San Sebastián, recomienda a los buenos patriotas, la práctica del siguiente decalogo:
 «Primero. En tus compras más significantes no pierdas jamás los intereses de tus compatriotas y de tu patria.
 Segundo. No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque solo gastes en él una peseta, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.
 Tercero. Tu dinero solo debe beneficiar a los industriales y obreros españoles.
 Cuarto. No profanes la tierra española, la casa española, el taller español, con la presencia y el uso de máquinas y herramientas extranjeras.
 Quinto. No permitas que figuren en tu mesa carnes o grasas extranjeras, que causarían perjuicio a la ganadería española.
 Sexto. Escribe sobre papel es-

pañol, con una pluma española, y seca la tinta española, con papel secante español.
 Séptimo. No te vistas sino con telas españolas y no compres sino sombreros españoles.
 Octavo. La harina española, los frutos españoles, son los únicos que dan fuerza española.
 Noveno. No bebas más que cerveza, sidras y vinos españoles, y licores, fabricados con alcohol de viño español.
 Décimo. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que los mejores productos los únicos dignos de un ciudadano de España, son los productos españoles».

DE TELEGRAFOS

En la ventanilla de Telégrafos, se ha fijado un anuncio abriendo una suscripción para reunir fondos con que ofrecerle un homenaje al señor Ministro de la Gobernación por su actuación en la resolución de los problemas que recientemente han afectado a España con motivo de los últimos acontecimientos, el que por su actividad e indiscutible acierto, ha prestado un gran servicio a la Patria logrando el restablecimiento del orden, consiguiendo que no fante nada a la población pacífica y procurando economizar vidas en las sigradas que promovieron los perturbadores de la paz, sabiendo premiar servicios y llevar recursos y consuelos a las familias de los que fallecieron en cumplimiento de un deber.

La cuota podrá ser de cinco céntimos y no excederá de una peseta, facilitando en la ventanilla recibo de la cantidad que se deposita.

De sociedad.

ENLACES

Anoche, como anunciamos, fué lugar en el templo de Santo Domingo, el enlace de la bellísima y gentil señorita Ventura Gil Ledesma con el joven comerciante de esta localidad don José Balver Soria.

El altar de la Patrona la Virgen del Mar, donde se verificaron los desposorios, se hallaba profusamente iluminado.

La novia vestía riquísimo traje de seda blanco, guarnecido de finísimos encajes y prendidos de azañar. El contrayente iba de frac.

Bendijo la unión el ilustrado canónigo de esta Catedral don Rafael Ortega Barrios, y apadrinaron a la enamorada pareja el exdiputado a Cortes don José Balver Oña, tío del novio y la señora doña Ventura Ledesma de Gil, madre de la desposada.

Fueron testigos por parte del novio los banqueros don Gabriel González González y don Antonio González Egea, el ingeniero don José Molero Levenfeld, el cuto ilustrado don Antonio Balver Cano y el concejal don Carlos Pérez Burillo, y por la novia el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan Gómez, e Director del Laboratorio Municipal don Faustino Lagasca Rull, el abogado don Vicente Villaspesa Calvache, el concejal don Antonio Villegas Murcia y el propietario don Esteban Viciana Viciana.

La celebración del matrimonio fué presenciada por numerosísima concurrencia.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al hotel Continental, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

En tanto la fiesta se deslizaba alegremente, un quinteto interpretaba preciosos vaises.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, salió anoche para la finca «La Pilarica», enclavada en el Alquílan.

Sexto. Escribe sobre papel es-

Esta mañana, a las siete, contraerán los sagrados lazos del matrimonio en San Pedro, la bella señorita Antonia Quesada Córdoba y el ingeniero segundo jefe de las Obras del Puerto, nuestro amigo don Eusebio Elorrieta Artaza. Los novios vestirán de riguroso luto.

Recibirán los desposorios de manos del cura propio de la parroquia don Antonio Amat Mazo, y los apadrinarán la señora doña María Córdoba madre de la novia, viuda de Quesada, y don Tomás Elorrieta, catedrático de Derecho de la Universidad madrileña.

Serán testigos don Modesto López Bellido, don Francisco Cervantes, don Juan A. Martínez de Castro, don Antonio Alvarez Redondo, don Fernando Martínez Herrera, don Angel Ochotorena y don José Molero Levenfeld.

A la ceremonia solo asistirá la familia, debido al reciente luto que guarda la contrayente.

En el tren correo de hoy saldrá el nuevo matrimonio con dirección a Bilbao, donde reside la familia del novio.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna era de venturas.

Viajeros.
 Hoy sale para Madrid nuestro distinguido paisano, el teniente de Navio don Manuel Fernández Larena, para recibir instrucciones del ministro y marchar a Francia a embarcar en un buque hospital de esta nación, cumpliendo el acuerdo entre las potencias beligerantes, por iniciativa del Rey de España.

Después de haber pasado una larga temporada en nuestra capital, ha regresado a sus posesiones de Canjayar, el abogado don Juan Medina.

En uso de licencia, ha llegado a esta capital, nuestro paisano el primer teniente de Infantería don Antonio Nieto Sanchez.

Precedente de Granada ha llegado a esta capital el diputado provincial don José Cassinello Núñez, acompañado de su distinguida familia.

Ha regresado de Madrid la señora doña María Quesada de Núñez, acompañada de su hermano don Antonio Quesada.

OTRA VERBENA
La de la Peña.

Con un tiempo espléndido se celebró anoche la verbena que hace días organizaba la distinguida sociedad La Peña.

El campo del Tennis, lugar donde se celebró tan agradable fiesta, se hallaba adornado por multitud de farolillos transparentes formando preciosos dibujos arabescos y potentes focos eléctricos.

En la verbena de anoche todo fué animación y alegría.

Imposible es dar detalles de cuantas señoras y señoritas asistieron.

La mayoría de las bellezas lucían con su gracia innata el clásico mantón de manila y las señoras ricas «toilettes».

A la una de la mañana todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La fiesta terminó en las primeras horas de la mañana.

Merece plácemes La Peña y la comisión organizadora de la fiesta de anoche, por el éxito alcanzado.

CONSULTA ESPECIAL DE
intermedades de la mujer

A CARGO DEL
Doctor R. GARCIA LANGLE
 de la Beneficencia municipal
 Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
 De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

UNA JUNTA

homenaje nacional al doctor Thebussem

Bajo la presidencia del exministro señor Francos Rodríguez, se ha constituido en Madrid una Junta encargada de organizar un homenaje nacional de admiración al ilustre cervantista don Mariano Pardo de Figueroa, más conocido por el pseudónimo de doctor Thebussem. Según nuestras noticias, se piensa en acuñar una medalla que será costeada por suscripción pública.

Todos los que, como nosotros, simpatizan con tan acertada iniciativa, deben enviar su adhesión a la Asociación Española de Coleccionistas, Postigo de San Martín 3 y 5.

NOTAS UTILES

Hospitales provinciales.
 Médico: don Eduardo Pérez Cano.
 Practicante: don Pedro Bonilla.
 Retén, de 3 a 5; practicante, don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.
 Ha sido puesto en libertad Francisco Saez Verdégay.
 La situación era de 53 hombres y 3 mujeres.

REMITIDO.

SR. DR. DE LA CRONICA MERIDIONAL.
 Muy señor mío: Al dirigirse las presentes líneas, quisiera acompañar el importe de su publicación en las columnas del Diario de su digna dirección; pero carezco de medios para ello y mi aflicción, y mi desvalida situación, me obligan a demandar el auxilio de la prensa.

Figúrese usted, señor Director que el día 23 de Junio último, desapareció de mi casa mi hijo, Juan Andrés Sanchez Lara, de 15 años de edad, que era mi único sosten, no habiendo sido posible averiguar el punto donde se halla.

Las señas de mi hijo son: Estatura regular, ojos grandes, cejas pobladas, color moreno, pelo negro y una cicatriz por bajo de la oreja derecha.

Si se dignara usted publicar la presente, ruego a todos los lecto-

Botica Central del Licenciado José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas y minerales. Ortopedia. Algodones, gases vendajes antisépticos. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

Vapores fruteros de la Anónima de Transportes y Fletamentos Línea de New-York El magnífico vapor LUISA, llegará a este puerto el día 8 saliendo al mismo día de su llegada, admitiendo carga. NOTA.—Los señores cargadores deberán pedir hueco antes de la llegada del buque.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles. Para New York Habana y Veracruz, saldrá probablemente el 27 del corriente el vapor BUENOS AIRES admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

DE ACTUALIDAD Abanicos, bastones, bordados, adornos de metal acaban de recibirse finísimos y muy baratos en la casa FENIX Escamez y Morillas, Tiendas 4.

GACETILLAS

Camino vecinal El Ayuntamiento de T. b. r. no, ha acordado solicitar del Gobierno la construcción de un camino vecinal que una a dicho pueblo con la villa de Vélez Rubio. Dicho camino además de ser muy necesario, daría trabajo a los muchos obreros que se encuentran sin ocupación.

Niña desaparecida Se ha ordenado a la Guardia civil y Policía de esta capital, la busca de la niña de 11 años de edad, Humildad Muñoz Zúñiga, que ha desaparecido de la casa paterna en Arcos de la Frontera (Cádiz).

Devolución de fianza Ha solicitado don Francisco Sánchez Roca, la sea devuelta la fianza que tiene constituida para ejercer el cargo de Procurador de estos Tribunales de justicia.

Subasta de un caballo El día 11 del actual, se subastará en esta Delegación de Hacienda un caballo, procedente de decomiso por conducción de tabaco de contrabando. Se halla tasado en 75 pesetas.

A presentarse En el Gobierno militar debe presentarse para enterarle de un asunto que le interesa, Indalecio Ferrer Albacete.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Calor.

Aparatos eléctricos Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes. Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos. Guillermo Herrera. Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Almería.

Yodorréal Covanleda (todo color de arsenical) seis centigramos de iodo cooide y tres centigramos de arrhenal por cada XX gotas.

Para Christiania Línea Thoresen

El magnífico vapor SEVILLA cargará en este puerto del 11 al 13 del corriente para Christiania y demás puertos de Noruega. Es menester pedir cabda con anticipación y hacer los compromisos en firme. Informará su consignatario Alfredo Rodríguez Geron, 5.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Academia Especial de Dibujo Dibujo lineal.—Topográfico.—Lavado.—Perspectivo.—De adorno y figura.—De paisaje. Dibujo preparatorio todas carreras, Institutos y Normales. REINA, 10.

Doctor Eduardo Pérez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas e sífilíticas. Análisis de sangre, asputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

BICICLETAS inglesas, nuevas y usadas. Motocicletas Indian Accesorios. Guillermo Herrera Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

DROGUERIA EL TRIUNFO En esta nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SAN TAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borinas. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puera de Purchena

Confitería y Pastelería de Santo Domingo Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre. En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, elaborado diariamente por un acreditado maestro. Especialidad en conchas de Viena, bocadillos, roscos de almendra y extenso surtido en blacochos para el chocolate. Gran surtido en babilas finas. Se admiten toda clase de encargo como también para bodas y bautizos. Real 37, Almería.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 8 Parte francés El comunicado oficial recibido esta tarde de París dice: Rechazamos un golpe de mano que preparaba el enemigo. En varios puntos hicimos incursiones, cogiendo a algunos prisioneros. En Avocourt sigue la actividad en las patrullas. Parte italiano El despacho oficial de Roma da cuenta de lo siguiente: Continuamos la enérgica presión en Gorizia. Los prisioneros en la actual ofensiva se elevan a 30.671, incluso 858 oficiales. También les cogimos un importante convoy de material de guerra. Parte inglés Dice un despacho oficial de Londres: En el Struma hicimos numerosos prisioneros. También cañoneamos las líneas enemigas. Bombardeo a Pola Otro despacho de Roma dice que en el último bombardeo por los italianos a Pola, destruyeron un pabellón, hundiendo al submarino que allí se cobijaba. Contra los raids Un nuevo despacho de Londres dice que la prensa inglesa pide al Gobierno que se adopten medidas contra los raids nocturnos que llevan a cabo los enemigos, re-

mando al propio tiempo representando por tal proceder. Las pérdidas austriacas Participan de Berna que desde el 18 de Agosto al primero de Septiembre, perdieron los austriacos 162 mil hombres. La evacuación del Epico Dice un despacho de Atenas que es a mañana será evacuado el Epico, según el tratado de Florencia. El alto mando ruso Comunican desde Petrogrado que en breve será modificado el alto mando del ejército de operaciones. Otras noticias Madrid 8 Inspector de Enseñanza Por el ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de Almería, don Gonzalo Galvez Carmona. Sobre los submarinos El ministro de Marina, conterminante Flores, ha hecho hoy declaraciones acerca del gran éxito que alcanzaron los submarinos adquiridos en Italia, los cuales fueron manejados solamente por los marinos españoles. La reunión de navieros Se afirma que en la última reunión celebrada por los navieros y el Gobierno, se acordó fijar en 120 mil las toneladas que deben prestar servicio, demás de las cien mil que consigna el regla-

mento de la Junta de Transportes marítimos.

Prohibición. La Cámara de la Industria ha pedido al ministro de Hacienda señor Bugala que prohíba la exportación del cloruro de cal y el plomo viejo.

Al trabajo El ministro de Fomento señor vizconde de Eza ha manifestado a los periodistas que hoy se presentaron los huelguistas ferroviarios de Oviedo. Ayer circularon —dijo— dieciséis toneladas en Asturias y hoy treinta y nueve, la mayoría con carbón.

En favor de la agricultura Se han reunido los delegados e inspectores agronómicos presididos por el señor Colombé. Se ocuparon de la enseñanza en la agricultura y de la producción y mejora de los cultivos.

Destierro levantado Se ha levantado el destierro a algunos de los obreros detenidos con motivo de la huelga general.

Regreso aplazado El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha aplazado su regreso a Madrid hasta el día catorce por la noche. El lunes regresará el exministro señor Alba.

Conferencia Han celebrado una detenida conferencia en Cestona los señores Alba y marqués de Alhucemas.

Cobián declara... El exministro señor Cobián ha hecho declaraciones hoy referente a los pasados sucesos, las cuales coinciden con la mayoría de las opiniones del señor marqués de Alhucemas. Dice que el movimiento fue anárquico y que como se anticipó su anticipación lo considera fracasado. El descrédito de los republicanos y socialistas —ha dicho— he hecho arraigar el monarquismo, a lo cual contribuye las condiciones especiales del rey, que puesto que es más liberal que ningún político, enlaza las renovaciones. No cree el señor Cobián que se hagan en breve las elecciones, porque es preciso antes desterrar los antiguos procedimientos.

Aclamados.—Convenio Participan de Santander que los reyes estuvieron ayer de excursión en varios puntos, siendo aclamados. El ministro de Estado señor marqués de Lema ha dicho a los periodistas que el convenio celebrado entre los estados beligerantes acerca de los buques hospitalares por iniciativa del rey, se procurará ampliar a los italianos.

Noticias de San Sebastián Un despacho de San Sebastián dice que el ministro señor Sánchez Guerra, de acuerdo con las autoridades militares, ha dado instrucciones para garantizar el libre comercio y el tránsito de los artículos alimenticios: —Se han reanudado los trabajos en las minas de Be mejo. —Hoy ha sido clausurado el Congreso de Abogados.

Cambó se ratifica El diputado regionalista señor Cambó se ha ratificado en las declaraciones hechas en Gijón, las que es parecieron asombrosas al Presidente del Consejo señor Dato.

Sin solucionar Esta noche se ha recibido un despacho de Lisboa diciendo que es creencia general de que Guerra Junqueiro constituya nuevo Gabinete, para solucionar el conflicto pendiente de los empleados de Correos y Telégrafos, que solicitan mejoras en los servicios.

De Barcelona Telegrafían de Barcelona las siguientes noticias: La policía sigue practicando registros en las casas de los escri-

tores republicanos y concejales radicales. —Los fuertes aguaceros que han caído hoy han inundado algunas barriadas. Los submarinos en Valencia Han llegado al puerto del Grao (Valencia) los tres submarinos españoles.

BOLSA 4 por 100 interior... 15 00 5 por 100 amortizable... 00'00 4 por 100 amortizable... 41'50 Londres a la vista... 21'55 París a la vista... 77 80

TOROS Madrid 8 En Madrid Los toros lidiados hoy en Madrid pertenecientes a la vacada de don Feliz Gómez, resultaron mansos. Pastoret quedó superior, Nacional bien y Toboso muy valiente. Este sufrió algunas contusiones al ser derribado. En San Sebastián El ganado de Sotomayor corrido en esta plaza fué manso. Flores, Celita y Torquillo estuvieron bien. En Murcia En la corrida celebrada hoy en Murcia estuvieron muy valientes Martín Vazquez y Saleri. El picador Angellito sufrió la fractura de un brazo. En Barcelona Pacorro fué herido en el labio superior y también sufrió un veretazo en la ingle, de pronóstico reservado. Mendez bien. Beltoidra superior, alcanzando dos orejas. PERPEN

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

Cochera Se alquila una espaciosa cochera con dos habitaciones y abundante agua, situada en la calle de Terriza. Darán razón Plaza de Santo Domingo, número 5.

Se alquilan un piso alto en la calle de Zaira número 6 y un principal calle del Cosario número 1. Informarán, Calle de Regocíjos, frente a la panadería.

Doctor J. Barrientos (Del Instituto Rubio) Consulta especial de las enfermedades de la mujer. Enfermedades internas. Bulevar 81, principal. De 11 a 1 y de 3 a 5.

SARNA (RONA) Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí, 3 pesetas frasco. (Desconfiad de los Sulfuretos) Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Barriles de pino. Clase como los más superiores, a 170 informará B. cerra, frente al Banco de España.

Vino clarete superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba. Juan Conda, Plaza San Sebastián 5

“La Unión Marine” Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores Seguro especial de Guerra. Capital Inversiones y efectivos disponibles Pesetas 32 700.000 24 382.800 Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadores y Prensas para uva Desgranadoras de Malz. Arados de Vertedera desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Oñalía 11, antes 24 ALMERIA

SEGURO DE GUERRA PARA BARRILES Romero, Hermanos Bulevar, 48.

AGUAS
minerales
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTE
DEPURATIVA
ANTIBIBIOSA
Antiherpéticas

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVA RI-Dirección y Oficinas, Beattad 12--Madrid



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaque de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, abonos, tierra y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Muñoz, Gamazo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Forrajeras y Hortalizas; Bazar de Ultramarinos finos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

JUANITA

llora!



LUCÍA

rie!



! Claro! no se cuida los dientes, ó emplea un dentífico cualquiera. Por eso sufre tan cruelmente de las muelas.

En cambio Lucía que usa el DENTOL para cuidarse la boca, evita esos dolores y luce su hermosa dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

En cambio Lucía que usa el DENTOL para cuidarse la boca, evita esos dolores y luce su hermosa dentadura. persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo. Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRÈRE, 49, rue Jacob, París.

ROMERO, FABRICADOR Y CONSTRUCTOR

DEL BRAGUERO MAS EFIAZ
(Pídase el folleto)

Casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza

EXPENDIDURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

PARA MILITARES TEJIDOS

José Molina e Hijos
Granada, núm. 2.

PAÑERIA SASTRERIA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y confiterías

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Madrid, Almirante, 19.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingües. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Indispensable al Abogado

Útil pa a los demás

BRAY Y LEGEA. Anuario para 1918

Edición encuadrada, en ojeado, 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estable 14, Bayas - Guadalupe Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, diarreas, disenterias y en general para todas aquellas molestias revolvibles digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 33. Almería, Botica Santo Domingo, 60 D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y frios, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y concier tos.

¿Quiere Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona.

Info. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid,

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética